

Buenos Aires, 9 de octubre de 1974.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13º del decreto-ley nº 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958),

SE RESUELVE:

1º) Promover a AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA (Notificador) de la oficina de Mandamientos y Notificaciones en cargo vacante por renuncia del señor Jorge Risopatrón, al actual Auxiliar Principal de Segunda (Notificador) señor CARLOS SIXTO HERNANDEZ.

2º) Designar AUXILIAR PRINCIPAL DE SEGUNDA (Notificador), en reemplazo del anterior, al señor MANUEL AUGUSTO SALCEDO (Clase 1935, L.E. nº 4.158.687).

Esta designación se efectúa con carácter provisional hasta tanto el interesado obtenga el certificado médico de aptitud que prescribe el art. 5º de la citada Acordada para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ES COPIA

MIGUEL ANGEL BERGAMINI

AGUSTIN DIAZ BIALET

MANUEL ARAUZ CASTELA

ERNESTO CORVALAN NANCLARES

RODOLFO BARNATTI



ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION